

## **Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título- Grado de Economía**

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de Grado en Economía de la Universidad Loyola Andalucía (ULA) celebrada el miércoles día 8 de marzo de 2016 a las 13,00 horas en la Sala de Reunión 3 del Campus de Palmas Altas, con la asistencia de:

- Dña. M<sup>a</sup> Carmen Delgado López (que actúa como presidenta de la Comisión).
- D. Ricardo Molero Simarro (que actúa como secretario).
- Dña. M<sup>a</sup> Pilar Campoy Muñoz.
- Dña. Eugenia Gago Silva.
- D. Camilo Constantino Alfaro.

Disculpa su ausencia D. Miguel Sánchez Montes de Oca.

### **Punto Primero: Información acerca de reuniones de trabajo.**

La presidenta de la Comisión informa de que antes de la presente reunión se han realizado otras dos reuniones de trabajo entre ella y la profesora M<sup>a</sup> Pilar Campoy Muñoz y el profesor Ricardo Molero Simarro, que son, además, coordinadores de primer y tercer curso, respectivamente, del Grado.

En dichas reuniones se revisaron las propuestas y recomendaciones recibidas desde la Agencia Andaluza del Conocimiento relativas al Autoinforme del curso 2013-2014 y se realizaron los cambios solicitados de cara a la preparación del Autoinforme del curso 2014-2015.

### **Punto Segundo: Revisión y aprobación por parte de la Comisión de las mejoras realizadas en el Autoinforme del curso 2014-2015.**

Se revisaron las propuestas y recomendaciones recibidas desde la Agencia Andaluza del Conocimiento, relativas al Autoinforme del curso 2013-2014, así como las consiguientes modificaciones realizadas en el correspondiente al curso 2014-2015.

Dichas modificaciones son, en síntesis, las siguientes:

#### Apartado 1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo:

- Se ha incluido información acerca de la tasa de matriculación correspondiente al curso 2014-2015.
- Se ha incluido información sobre las acciones llevadas a cabo para tratar de mejorar la citada tasa.
- Se ha incluido información de las peticiones de los alumnos a las que se ha dado respuesta desde la coordinación del grado.
- Se ha informado acerca de los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción del título correspondiente al citado curso.
- Se ha informado sobre el proceso de revisión periódica del título.

- Se ha informado del proceso de coordinación y cohesión de las asignaturas.
- Se han revisado las fortalezas y los logros en esta dimensión.
- Se han revisado las debilidades y decisiones de mejora.
- Se ha corregido el enlace a la web del título incluido en el Autoinforme.

Apartado 2. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título:

- Se han revisado los indicadores correspondientes a esta dimensión.
- Se ha informado sobre cómo se está gestionando la información del Sistema de Garantía de Calidad.
- Se ha informado del nombramiento de la nueva Comisión de Garantía de Calidad.
- Se han revisado las fortalezas y los logros en esta dimensión.
- Se han revisado las debilidades y decisiones de mejora.

Apartado 3. Profesorado:

- Se han incluido nuevos indicadores de la experiencia docente e investigadora de los profesores del Departamento.
- Se ha justificado la falta momentánea de participación del profesorado en proyectos de innovación docente.
- Se ha explicado en detalle el proceso de coordinación docente del Grado.
- Se han revisado las fortalezas y los logros en esta dimensión.
- Se han revisado las debilidades y decisiones de mejora.

Apartado 4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos:

- Se ha ampliado el análisis de la adecuación el personal de apoyo y personal de administración y servicios.
- Se ha llevado a cabo un análisis detallado del funcionamiento del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento.
- Se ha informado de que las infraestructuras son comunes al conjunto de facultades de la Universidad.
- Se han revisado las fortalezas y los logros en esta dimensión.
- Se han revisado las debilidades y decisiones de mejora.

Apartado 5. Indicadores:

- Se ha llevado a cabo un análisis comparativo de las tasas de éxito y rendimiento entre los cursos 13-14 y 14-15, así como con respecto a las tasas media del conjunto de grados de la universidad y, en particular, del Grado de ADE.

- También se ha incluido un análisis de la nota media de ingreso en el Grado y el de las notas de las Encuestas de Valoración del Profesorado.
- Se han revisado las fortalezas y los logros en esta dimensión.
- Se han revisado las debilidades y decisiones de mejora.

Apartado 6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento:

- Se ha informado de las recomendaciones recibidas ya solventadas.
- Se han resumido las modificaciones realizadas en el Autoinforme en respuesta a las sugerencias de mejora recibidas.

Apartado 7. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades:

- Se explica que no procede indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Al respecto de la segunda de las preguntas del apartado, se solicita información a Dña. Eugenia Gago Silva, como representante del Vicerrectorado de Ordenación Académica, acerca de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

Dña. Eugenia Gago Silva informa de que no se han producido modificaciones.

Apartado 8. Plan de mejora del título:

- Se ha informado de las acciones de mejora planteadas en el Autoinforme correspondiente al curso 13-14 y ejecutadas durante el curso 14-15.

Al respecto de las posibles acciones de mejora se solicita al representante de los alumnos, D. Camilo Constantino Alfaro, y a la representante del Vicerrectorado de Ordenación Académica, posibles mejoras a incluir en el Autoinforme del curso 14-15 de cara a su ejecución en el siguiente.

Ambos realizan aportaciones que son incluidas en el Anexo I del Autoinforme.

**Punto Tercero: Discusión de propuestas de mejora.**

Se plantearon como cuestiones prioritarias dentro del plan de mejoras del título las siguientes:

- Intensificar la orientación académica para los alumnos de primer curso tras los resultados del primer semestre, para detectar posibles alumnos con alto riesgo de abandono del grado.
- Diseñar una memoria de análisis de las causas de abandono de los alumnos del grado, incluyendo aquellos que deciden cambiar de itinerario aunque continúen estudiando en la Universidad.
- Convertir en requerimiento obligatorio al docente la emisión del informe de rendimiento del alumno para los tutores (extensible a los coordinadores de cursos superiores).

- Mejorar el seguimiento de las propuestas realizadas por los delegados/as en los informes de coordinación del grado.

- Realizar el análisis del desarrollo de la docencia desde el punto de vista del PDI y del PAS.

- Diseñar un sistema para la recogida periódica de la información que se solicita en este procedimiento, para que llegado el momento los datos estén disponibles.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las horas, de todo lo cual como secretario doy fe.



Fdo. Ricardo Molero Simarro.